



COMUNICADO DE PRENSA

Senado aprueba designar Estación de Bomberos de Loíza como Sargento Carlos Carrasquillo

El proyecto de la autoría del Senador Luis Daniel Rivera Filomeno fue aprobado sin oposición.

(SAN JUAN – martes, 17 de noviembre de 2014) – El Senado de Puerto Rico dió paso a una iniciativa del Senador Luis Daniel Rivera Filomeno para designar la Estación de Bomberos de Loíza como Sargento Carlos Carrasquillo, en honor a este servidor público recientemente fallecido en cumplimiento del deber. El proyecto de ley fue aprobado por el Alto Cuerpo en Sesión Legislativa, el pasado jueves, 13 de noviembre de 2014 con 24 votos a favor y ningún voto en contra.

“Esta iniciativa es un gesto de agradecimiento a la labor que por más de 20 años realizó un incansable servidor público llamado Carlos Carrasquillo, en beneficio de muchas personas y comunidades de nuestro distrito. Definitivamente, este merecido homenaje es una exaltación al buen hacer de los loiceños y exalta la calidad humana inigualable que hay en sus comunidades”, sentenció Rivera Filomeno.

El proyecto del Senado 1199 de la autoría del Senador Rivera Filomeno, ahora continúa su trámite legislativo en la Cámara de Representantes, donde se espera por su rápida aprobación para posteriormente pasar a la firma del Gobernador y finalmente, convertirse en Ley. El proyecto recibió el endoso del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, quien a través de Ángel Crespo Ortiz, Jefe de Bomberos, elogió la iniciativa de Rivera Filomeno hacia un ser humano extraordinario quien murió sirviendo al pueblo.

“El Sargento Carlos Carrasquillo es un ejemplo de superación y esfuerzo para todos los servidores públicos y para toda la ciudadanía.” – acotó Rivera Filomeno, quien a su vez, realizó un llamado a toda la ciudadanía a emular la vida de este loiceño distinguido.

###

